ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑIA HORMICONCRETOS COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle Jauja OE8-59 y Zaruma; se reúnen los socios de la compañía señores Ing. Civil Edison Daniel Angos Villegas, José Xavier Angos Villegas; y, la señora Ingeniera Narciza Carolina Angos Villegas poseedores de 500 participaciones cada uno, con un valor de Un Dólar los Estados Unidos de Norteamérica respectivamente.- En estas circunstancias los socios, se constituyen en Junta General Universal de Socios, en los términos y condiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías y lo previsto en el artículo Décimo Primero y Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía.- Por encontrarse presentes todos los socios que representan el ciento por ciento del capital social, de acuerdo al libro de participaciones.- Preside la Junta Universal de Socios el Presidente José Xavier Angos Villegas; y, como Secretaria la Socia la señora Ingeniera Narciza Carolina Angos Villegas.- Con igual unanimidad los socios resuelven tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía., correspondiente al ejercicio económico del 2012 de la Compañía HORMICONCRETOS COMPAÑÍA LIMITADA.

3. Lectura, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del Año 2012 de la Compañía HORMICONCRETOS COMPAÑÍA LIMITADA.) presentados por la Gerente General de la compañía.

4. Aprobación y reparto de utilidades generadas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

5. Asuntos Varios.

Se comienza a tratar primer punto del orden del día, y el señor Presidente de la Compañía señor José Xavier Angos Villegas, solicita a Secretaria constante el quórum presente en esta Junta General Universal de Socios.- La señora socia, en calidad de Secretaria de esta junta, procede a constatar el quórum de instalación y comprueba que se encuentra presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía.-

Se comienza a tratar el segundo punto del orden del día, y la señora socia - secretaria Ing. Narciza Carolina Angos Villegas informa a los señores socios que han sido entregados los balances y estados financieros a los señores socios hace más de ocho días atrás a esta fecha, para su conocimiento.- Así mismo informa y presenta su informe por escrito a los señores socios, en el cual, constan los detalles de su gestión y proyecciones para el nuevo ejercicio económico. Solicita al señor Presidente de la compañía proceda a dar lectura del informe de Gerencia, a fin que sea escuchado por los socios presentes.- Así mismo informa que debido a los problemas existentes con las personas de contabilidad y jurídico, que en su momento laboraban para la empresa, ha sido imposible el presentar los balances y demás informes a la entidad de control.- Además se compromete a presentar dichos balances ante la entidad de control.- Luego de la lectura del documento la señora secretaria- socia de la compañía solicita a los demás socios presentes que dispongan las respectivas observaciones y comentarios al informe referido; y, solicita se anexe dicho documento al acta de la presente junta general como habilitantes.- Los socios presentes proceden con la aprobación por unanimidad del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013; y, solicitan se incorporen dicho informe como habilitante a esta acta y al libro respectivo.-

Se comienza a tratar el tercer punto del orden del día, ante lo cual, el señor Gerente General, el Presidente entrega nuevamente los informes y demás documentos que contienen los balances del ejercicio fiscal del año 2013, y solicita secretaría, proceda a informar sobre el estado de pérdidas y ganancias de la compañía. La señora secretaria - socia Ing. Narciza Carolina Angos Villegas, informa que toda la información contable está respaldada debidamente con sus ingresos y egresos. Todos los asientos contables se han ejecutado conforme a las normas establecidas en la Ley, por lo cual, el departamento de contabilidad, ha presentado el balance final de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2013.- Si los socios presentes, revisan dichos informes contables, mismos que fueron entregados a finales del mes de marzo del 2014, a cada socio para su revisión y análisis. Para terminar se indica que en los informes económicos y el respectivo balance final del ejercicio económico del año anterior, se desprende que no hay utilidad generada o utilidad alguna.- Por medio de secretaría se solicita a los socios presentes procedan a realizar cualquier observación a los balances e informe económico correspondiente al año 2013. Así mismo, informa que hasta antes de la celebración de esta junta general de socios, no ha recibido ninguna comunicación de parte de los socios que soliciten información adicional o explicación a los movimientos económicos. Solicita a los señores socios procedan a la aprobación del documento que

uja 449 y Zaruma - Cdla. Hermano Miguel
lefax: 2659 584 / 2660 243 / 0984 252 280
ormiconcretos@icloud.com / angosehijos@icloud.com
uito - Ecuador

contiene el resultado final del ejercicio económico fiscal del año 2012; para presentar los balances finales del año 2012, a las autoridades de control pertinentes.- Los socios luego de las deliberaciones proceden con la aprobación por unanimidad del Informe Final Económico del ejercicio fiscal del año 2012 y autorizan a los Directivos de la compañía presenten los respectivos informes, balances y declaraciones que las leyes imponen a las personas jurídicas. Solicitan además que los documentos se incorporen a esta acta como documentos habilitantes.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, y el Presidente manifiesta que luego de haberse conocido y aprobado el informe final del ejercicio económico del año 2012, no ha existido ningún tipo de utilidad o ganancia, que pueda ser repartido en beneficio de los socios, por el presente ejercicio económico del año 2012.

Se comienza a tratar el quinto punto y último del orden del día, y la señora socia - secretaria indica que no hay puntos a tratar.- Agotado de esta manera el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad por los socios asistentes, en señal de lo cual suscriben al pié de la presente acta los señores socios asistentes a la presente Junta Universal de Socios, se da por terminada la Junta General de Socios, a las dieciocho horas con treinta minutos horas.-

Sr. José Xavier Angos Villegas
PRESIDENTE

Ing. Civil Edison Daniel Angos Villegas
GERENTE GENERAL

Ing. Narciza Carolina Angos Villegas
SOCIA
SECRETARIA